

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
AREA TALENTO HUMANO			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Manual de Funciones	Resoluciones: EP-RPG-2014-005	31 de Diciembre de 2014	Manual de Funciones
Reglamento Organico de gestión organizacional por procesos de la Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil	Resolucion No. 002-2016	14 de Junio de 2016	Reglamento Organico de Gestión Organizacional por procesos de la E.P.M. Registro de la Propiedad de Guayaquil
Codigo de Etica Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil	S/N	6 de Junio de 2012	Codigo de Etica
Reglamento de Seguridad y Medicina Ocupacional de la Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil	MRL-DRTSP5-2014-1629-R3-ME	6 de Junio de 2014	Reglamento de Seguridad y Medicina Ocupacional
Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil, Del Personal que labora bajo el regimen de la Ley Organica de Servicio Publico y la Ley Organica de Empresas Publicas	Resoluciones: EP-RPG-2014-002	16 de Diciembre de 2014	Reglamento Interno de Trabajo
NORMATIVA DE USO DE UNIFORME PARA EL PERSONAL	S/N	15 de Agosto de 2012	Normativa de uso de uniforme para el personal
Reglamento de Reclutamiento y Selección del Personal	RPG-2013-AJ-0010	31 de Enero de 2013	Reglamento de Reclutamiento y Selección del personal
Reglamento interno de anticipo de sueldos para los servidores de la E.P.M. Registro de la Propiedad de Guayaquil	Resolucion No. 001-2016	8 de enero de 2016	Reglamento interno de anticipo de sueldos para los servidores de la E.P.M. Registro de la Propiedad de Guayaquil
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/06/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		LCDA. BRENDA BORBOR ANDRADE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		Brenda.Borbor@rpguayaquil.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(04) 3709700 EXTENSIÓN 150	
AREA DE FINANCIERO			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ACUERDO MINISTERIAL - NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACIÓN, DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, y sus correspondientes reformas cuando estas se dieran.	No. MRL-2014-0165 R.O.S. #326 Resoluciones: EP-RPG-2014-001	30 de Septiembre de 2014	Norma Tecnica para el pago de viaticos dentro del pais.
REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR, PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y OBREROS PÚBLICOS, y sus correspondientes reformas cuando estas se dieran.	A.M. # 998 R.O.S. # 422 22/ene/ 2015 Resoluciones: EP-RPG-2014-001	30 de Septiembre de 2014	REGLAMENTO VIAJES AL EXTERIOR SERVIDORES PUBLICOS FUNCION EJECUTIVA
Manual de Politicas y Procedimientos para Activos Fijos	S/N	23 de Mayo de 2012	Reglamento de Politicas y Procedimientos para Activos Fijos
Reglamento para el manejo y reposicion del fondo fijo de caja chica de las unidades administrativas del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Guayaquil	GACETA 26 DEL PERIODO 2014-2019	19 de mayo de 2015	Ordenanza que reglamento el manejo y reposicion de los fondos de caja chica
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/06/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		Dirección Financiera	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		CPA. Oswaldo Flores Lopez	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		oswaldo.flores@rpguayaquil.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(04) 3709700 EXTENSIÓN 140	